Asunción, 19 de noviembre de 2012.

ICEO Nº 80/2012

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA - PAC Nº 72/2012 "ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TONER – AD REFERENDUM"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 3.672 del 06 de marzo de 2012, modificado por la Resolución de la C.S.J N° 3.793 de fecha 16 de mayo de 2012, por las siguientes personas: **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; **Dr. Econ. Tito A. Cáceres Buena**, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora Financiera; **Lic. José Benítez Isasi**, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); **Lic. Rene Ojeda,** Director Administrativo Interino; y, la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 72/2012 "Adquisición de Cintas y Tintas – Ad Referéndum"**, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 72/2012 "Adquisición de Cintas y Tintas – Ad Referéndum"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 3.974** de fecha 21 de agosto de 2012, con **ID N° 244.389,** bajo la modalidad de Contrato Cerrado, cuyo monto total presupuestado es de **Gs. 125.230.000** (guaraníes ciento veinticinco millones doscientos treinta mil). El sistema de adjudicación es **"Por Ítem".**

Se deja constancia del cumplimiento con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	GUSTAVO ADOLFO OVIEDO GIMENEZ	644580
2	HADAMI S.A.	452567
3	SERVIPRO S.R.L.	601866
4	VICTOR MANUEL CACERES VIDAL	213140
5	GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS	945613
6	JOSE LUIS CARRILLO	441447
7	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	213-347
8	ALTERNATIVA S.A.	311626
9	G y L S.R.L.	906-711
10	SAT S.R.L.	450-700
11	DIVISERV SA	613828

Se fijó como fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres el día 05 de Noviembre de 2012

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA Incl.)
MULTIMERC de Guido Núñez	106.997.500
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	125.332.520

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA Incl.)
PAPELERA GUAIRA S.R.L.	94.656.000
ALTERNATIVA S.A.	125.889.230
COMPUSHOP de Víctor Manuel Cáceres	81.048.000
DIVISERV SA	85.034.450

b) Se dejó constancia de las siguientes observaciones:

- **MULTIMERC de Guido Núñez**: Presenta un original de la oferta
- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**: Presenta un original de la oferta
- **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**: Presenta un original de la oferta
- **ALTERNATIVA S.A.**: Presenta un original de la oferta
- **COMPUSHOP de Víctor Manuel Cáceres**: Presenta un original de la oferta
- **DIVISERV S.A.**: Presenta un original de la oferta, no presenta Constancia Bancaria.

3) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se Adjunta como **ANEXO B** el Cuadro Comparativo de Ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas.

4) VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO C**, el **Informe de Evaluación Documental**, cuya conclusión se resume en lo siguiente:.

a) **MULTIMERC de Guido Núñez**: Cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

b) **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**: Cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

c) **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**: Cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

d) **ALTERNATIVA S.A.**: Cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC..

e) **COMPUSHOP de Víctor Manuel Cáceres**: Cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

f) DIVISERV S.A.: **El oferente no cumple con el requisito de acreditación de la capacidad del firmante de la oferta**. El firmante de la oferta Emilio E. García no está autorizado a comprometer con su única firma a la empresa. La Constitución de la Sociedad, en estado Activo en el SIPE, menciona que la representación legal de la firma estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma conjunto y/o del Presidente o Vicepresidente conjuntamente con un Director Titular. En ausencia de éstos, la representación estará a cargo de dos Directores Titulares y/o un Director Titular y un Gerente.

El Acta de Asamblea en estado Activo en el SIPE, en el cual se constata que fueron electos Presidente: Emilio Enrique García, Vicepresidente: María Leticia Vierci de García y, Director Suplente Aldo Caballero. **El Poder Especial** en estado Activo en el SIPE, fue otorgado a favor de Cesar Augusto Duarte.

Los documentos señalados en el orden mencionado demuestran que Emilio E. García no está autorizado a comprometer con su única firma a la empresa, **por tanto no cumple con el requisito de la capacidad del firmante de la oferta.**

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma DIVISERV S.A.

5) EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO D**, el **Informe de Verificación del Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas**, cuya conclusión se resume en que todas las ofertas que cumplen con los requisitos de carácter sustancial, se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

6) CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** el llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 72/2012 "Adquisición de Cintas y Tóner – Ad Referéndum"**, a las siguientes empresas:

a) **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez**, por un monto total de **Gs. 17.790.000** (guaraníes diez y siete millones setecientos noventa mil) correspondiente a los ítems: **2, 5 y 6**, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y por ser la oferta con el precio más conveniente en los ítems mencionados, cuyo detalle de la descripción de los bienes, marcas, procedencias y precios se describen en el Cuadro Detallado de precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO E**.

b) **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 15.185.520** (guaraníes quince millones ciento ochenta y cinco mil quinientos veinte) correspondiente a los ítems: **7 y 15**, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y por ser la oferta con el precio más conveniente en los ítems mencionados, cuyo detalle de la descripción de los bienes, marcas, procedencias y precios se describen en el Cuadro Detallado de precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO E**.

c) **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 48.731.000** (guaraníes cuarenta y ocho millones setecientos treinta y un mil) correspondiente a los ítems: **1, 8, 9, 11, 12,13 y 14** por cumplir con las condiciones legales, técnicas y por ser la oferta con el precio más conveniente en los ítems mencionados, cuyo detalle de la descripción de los bienes, marcas, procedencias y precios se describen en el Cuadro Detallado de precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO E**.

d) **ALTERNATIVA S.A.**, por un monto total de **Gs. 10.195.500** (guaraníes diez millones ciento noventa y cinco mil quinientos) correspondiente al ítem: **3**, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y por ser la oferta con el precio más conveniente en el ítem mencionado, cuyo detalle de la descripción del bien, marca, procedencia y precios se describen en el Cuadro Detallado de precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO E**.

e) **COMPUSHOP de Víctor Cáceres**, por un monto total de **Gs. 9.625.000** (guaraníes nueve millones seiscientos veinticinco mil) correspondiente los ítems: **4 y 10**, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y por ser la oferta con el precio más conveniente en los ítems mencionados, cuyo detalle de la descripción de los bienes, marcas, procedencias y precios se describen en el Cuadro Detallado de precios de la oferta propuesta para la adjudicación que se adjunta como **ANEXO E**.

f) **MONTO TOTAL:** La sumatoria de los montos totales de las ofertas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el PBC y que presentan el precio más bajo es de **Gs. 101.527.020** (guaraníes ciento un millones quinientos veintisiete mil veinte)

.....
Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra Encargada de las Contrataciones Públicas,
según Resolución Nº 3.677 de fecha 13 de marzo de 2012

Comité de Evaluación de Ofertas:

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Lic. JOSÉ BENÍTEZ ISASI
Asesor

Lic. René Ojeda
Director

Dr. Econ. Víctor Cáceres Buena
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE SUPERINTENDENCIA

Abog. MIRTHA MORINIGO de FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

Econ. Rosa Garcia Santacruz
Directora
Dirección Financiera